R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ACADEMIA AMERICANA DE LENGUAS BARATAU - MOLESTINA C.LTDA ("ACAMBLEC)

Mediante Resolución No. RL-4. 846 de 2 de Agosto de 1978. expedida por el señor Intendente de Compañías Encargado, de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la --Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "ACADEMIA AMERICANA DE LENGUAS BARATAU - MOLESTINA C.LTDA ("ACAMBLEC") autorizada por el Notario 13° Suplente de este Cantón, Ab. Virgilio Jarrín Acunzo, el 27 de abril de 1.978, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: "ACADEMIA AMERICANA DE LENGUAS BARATAU MOLESTINA C. LTDA ("ACAMBLEC")
- 2.- OBJETO SOCIAL: Consiste en promover la enseñanza de idiomas extranjeros, especialmente del idioma inglés mediante cursos progresivos regulares y cursos de vocabulario especializados y en general podrá realizar o celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con su objeto social; pudiendo intervenir como socio promotora o fundadora de otras sociedades, con igual fin.
- 3.- DURACION: 50 años.
- 4. DOMICILIO: Guayaquil.
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Gerente conjuntamente.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: S/ 200.000 dividido en doscientas participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido integramente suscritas y pagadas en un 100% en bienes muebles.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRE: NACIONALIDAD: DOMICILIO: E.CIVI
Augusto Baratau Gutierrez Ecuatoriana Guayaquil Casado
María Inés Molestina Zavala
de Mármol Ecuatoriana Guayaquil Casada

Alexia Piedra Coello de Zapata. Ecuatoriana Guayaquil

HOUR DURENTS OF ART AROSEO GENTS OF THE PARA LOS THORSONE LEY Casado

WW C. C. EAP

Abg. José Maria Palau Ostaiza. SECRETARIO Casada